

COMEDIA FAMOSA.

PEOR ESTÁ QUE ESTABA.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Cesar Ursino.	Camacho, criado.	Flerida, Dama.	Nise, criada.
Don Juan.	Fabio, criado.	Lisarda, Dama.	Un Alcayde.
El Gobernador de Gaeta.	Felix, criado.	Celia, criada.	Un criado.

JORNADA PRIMERA.

Sale el Gobernador leyendo una carta, y Felix vestido de camino.

Lee. *S*ole á vos, amigo, y señor mio, me atreviera á decir desnudamente mis desdichas, como á persona que, si no fuere parte á remediarlas, será todo á sentir las. Desta Ciudad, por causa de una muerte, se ausenta un caballero, de cuyas señas y nombre os informará ese criado: lleva consigo una bija mia, que como complice en el primer delito, ha añadido el segundo. Hanme dicho que pasa á España, si fuere ese puerto el que tomaren por sagrado, detenedlos en él, avisándolos como con mis hijos; porque ya que ellos anden errados en mi honor, yo de todo punto no le pierda.

Mucho á sentir he llegado este infelice suceso de Don Alonso, y confieso que le estoy tan obligado en acordarse de mi en sus desdichas, que diera porque á ampararse viniera este caballero aqui una rica joya; y juro al cielo, que mi valor habia de dexar su honor de toda opinion seguro; porque es muy grande el empeño en que un hombre á otro le pone, quando á hacerle se dispone de tales desdichas dueño. Fuera de que yo le tengo

obligaciones muy grandes desde que fuimos en Flandes amigos, y ya prevengo hacer finezas por él, y solo saber espero quien es este caballero, este homicida cruel de su vida, y de su honor.

Fel. Don Cesar Ursino es quien un hombre mató, y tambien robó á Flerida, señor, que no hay duda que él sería, pues por su hermosura bella fue el desafio, y él, y ella faltaron el mismo dia. Yo le conozco, y si quieres que buscarle solicite, dadme orden de que visite las posadas, pues tu eres Gobernador, que yo vengo de mil señas advertido, que aqui ha de estar escondido.

Gob. Yo mismo en persona tengo de andarle con vos buscando; y asi avisarme podeis de las señas que traeis.

Fel. Aquesta mañana, quando á la posada llegué, pasar vi un criado suyo, de cuyas señas arguyo que aqui Don Cesar esté, pues con él habia venido.

A

Gob.

Gob. Seguisteisle? **Fel.** Ya encargué á un camarada (porque no era dél tan conocido) le siguiese, y me avisase donde le dexaba. **Gob.** Bien, id, é informaos de quien le siguió, de quanto pase en su busca; y quando haya alguna luz, iré yo á prenderle, porque no es bien que sin tiempo vaya, que ir un juez alborotando el lugar sin saber mas, es advertirle no mas de que le andamos buscando, y él se guardará mejor.

Fel. Cuerdamente has prevenido, y de todo eso advertido, volveré á verte. *Vase.*

Gob. Ay honor, en una facil muger á quanto peligro estás!

Salen Lisarda, y Celia.

Lis. Señor? **Gob.** Hija, donde vas?

Lis. Vengo á verte, y á saber en que mi amor te merece tan gran desayre, que asi, sin acordarte de mi, salgas de casa? parece que estás triste. **Gob.** No te espante ver en mi tan loco extremo, que al fin, como padre, temo. Qué perdido caminante en noche obscura llegó donde á un pasagero viese robado, que no temiese? Qué marinero tocó el golfo donde ignorado está el escollo cruel, sepulcro de otro baxel, que no quedase admirado? Qué animoso cazador encontró á la luz primera muerto á manos de una fiera, que no tuviese temor? Yo, pues, en este papel, caminante, he descubierto donde está el riesgo mas cierto; marinero, he visto en él el baxío; y cazador,

en él he visto la fiera, que darme la muerte espera; porque al fin, es el honor, para quien su riesgo advierte, caza, camino, y baxel, y estan opuestos en él, escollo, peligro, y muerte. *Vase.*

Lis. Llena estoy de confusiones: si es que mi padre ha sabido algo, Celia, y ha querido con tan prudentes razones avisarme de que tiene peligro su honor? **Cel.** No sé, mas muy ponderado fue el sermon que nos previene: sin duda que algo ha entendido de tu necia voluntad; y si va á decir verdad, mucha razon ha tenido en reñirte, porque seas, tan á costa de tu honor, Heresiarca de amor, pues introducir deseas nuevas sectas; si tu amáras como tus padres, y abuelos, con tus quejas, y tus zelos, penas, y glorias, no halláras las dudas que en un amor encubierto, y disfrazado, de tu galan ignorado, y sabido de tu honor.

Lis. Celia, mas razon tuvieras de culpar mi necio amor, quando del primer error advertida no estuvieras: mas ya que desentendida me has culpado de ese modo, quiero advertirte de todo. La fama, y honra adquirida de mi padre, mereció que Su Magestad le diera este gobierno, y viniera en él á servirle: yo con mi padre (claro está) vine á Gacta, y aqui bien vista de todos fui: y tan bien vista, que ya el serlo, Celia, sentia, pues de ninguna manera dueño de mi misma era;

quar

De Don Pedro Calderon de la Barca.

quando de casa salia,
en qualquier parte escuchaba,
la hija del Gobernador ;
y en la Iglesia era mayor
el ruido, quando á ella entraba :
si salia, jamas alli
faltó quien me conociese,
ni fuí á parte, que no fuese
con publicidad, y asi,
era de todos notada ;
si lloraba, ó si reia,
en la plaza se sabia :
y deste aplauso cansada,
(que aun cansa la vanidad)
para que sin tanto juez
pudiese verme tal vez,
depuse la autoridad,
y con algunas criadas
á esos jardines salia,
donde hablaba, y donde via
con libertad de tapadas :
un dia que al mar salí
(ó cielos, y quien supiera
en que dia el mar le espera)
en él á mi padre vi,
con la turbacion forzosa,
en una quinta me entré,
donde un caballero hallé,
que viendome temerosa,
en mi defensa se puso,
porque sin duda creyó
mayor mal, quando me vió,
y á ampararme se dispuso.
Yo agradecida á la accion,
mi riesgo le aseguré,
y á pocos lances hallé,
no solo resolucion,
sino ingenio, y gracia al doble ;
nobleza no digo, pues
hombre valiente, y cortés,
ya habia dicho que era noble :
dixome que le dixese
quien era, á que respondí,
que si queria que alli
algunas tardes le viese,
iria, con condicion
que no habia de saber
jamas quien era, ni hacer
en esto demostracion
de seguirme, ni rogarme

que el rostro le descubriese,
ni mi nombre le dixese.
Volvió cortés á obligarme,
jurandolo asi, confieso
que algunas tardes volvi
á verle, que él está alli,
no sé si escondido, ó preso,
porque no supe jamas
mas de que se llama Fabio :
yo que busco, sin mi agravio,
el divertirme no mas,
sin peligro de mi honor,
pues él apenas lo sabe ;
dexando aparte lo grave,
tengo, iba á decir amor,
mas no me atrevo, porque
la novedad que en mi veo,
no es bien amor, ni deseo,
ni sé lo que es, solo sé
que mi padre no ha de ser
con sus razones bastante
para que amante, ó no amante,
yo le dexé de ir á ver.

Cel. Temo esas locuras, quando,
hechos los conciertos ya,
tu padre á tu esposo está
por instantes esperando :
y tanto, que ha ya mandado
que el quarto baxo de casa,
cuya puerta al tuyo pasa,
limpio esté, y aderezado,
porque ha de hospedarse en él.

Lis. Esto solo me faltó,
ay Celia, para que yo
de mi fortuna cruel
mejor me pueda quejar.

Sale Nise.

Nis. Una bizarra muger,
forastera, al parecer,
dice que te quiere hablar,
si das licencia. *Lis.* No dice
quien es ?

Nis. Solo dice que es
una muger.

Lis. Entre, pues.

Sale Flerida con manto, tapada.

Fler. Ya será puerto felice
de mi fortuna, no en vano,
este suelo á que me ofrezco,
si besar en él merezco,

señora, esa blanca mano.

Descubrese, y arrodillase.

Lis. Alzad, señora, del suelo,
ved quan gravemente yerra
quien asi rinde á la tierra
todas las luces del cielo.

Fler. Quando mi beldad lo fuera,
rendirme no fuera error
á otro cie'lo superior,
que asi es una, y otra esfera:
fuéramos cielos las dos,
y estuvieran en el suelo
un cielo sobre otro cielo;
y estando rendida á vos,
que ostentais luces tan bellas,
yo, que lloro mi fortuna,
seré el cielo de la luna,
y vos el de las estrellas.

Cel. Bachillera es la señora.

Lis. Estimo en mucho el favor,
no por cielo superior,
que esotro ilumina, y dora,
sino por ver que en las dos
está bien partido asi
el hacerme estrella á mi,
haciendoos planeta á vos:
mas qué mandais, en efecto,
en que os sirva? *Fler.* En vos quisiera
que noble amparo tuviera
una infeliz. *Lis.* Si es secreto,
quedaré sola. *Fler.* No importa
que sepan, si por bien es,
lo que han de saber despues.

Lis. Pues decid. *Fler.* Yo seré corta:
Hermosisima Lisarda,
en cuya belleza, en cuya
discrecion estan demas
el ingenio, y la hermosura.
Yo soy; pero que os importa
que encareceros presuma
limpio honor, ilustre sangre,
padre noble, y fama augusta,
si en quien se confiesa pobre
está padeciendo dudas
la nobleza, y en quien llega
á haber menester, se injuria
el valor, porque en efecto
con suerte misera, y dura
los pobres son en el mundo
satiras de la fortuna.

Una muger soy no mas,
pero por serlo procura
mi desdicha hallar piedades,
que el valor no negó nunca,
O quien traxera consigo,
para haceros mas segura
mi verdad, algun testigo,
que mas, que la lengua muda,
os informára de mi;
mas suplan su ausencia, suplan
su falta los ojos míos,
fuentes que mi rostro inundan,
serán testigos de abono
estas lagrimas, que juran
desde luego, que es verdad
quanto la lengua pronuncia.
Hija soy de ilustres padres,
cuyo nombre es bien que encubra
por su respeto, pues basta
que destruyeron mis culpas
su honor allá, sin que aqui
su fama tambien destruya.
Puso los ojos en mi,
entre otras personas muchas,
un caballero mi igual
en partes, como en ventura,
solicitaba mi calle;
siendo (desde que madruga
la aurora á peynar en flores
las madexas de oro rubias,
hasta que en lechos de nieve
halla undosas sepulturas,
juzgando para sus rayos
todo el mar pequeña tumba)
girasol de mis ventanas,
haciendo galas confusas
con mil colores, la calle
selva de galas, y plumas.
Girasol era de dia,
pero desde que entre turbias
sombras el sol rebozado
á nuestros ojos se oculta,
era un argos, que velaba,
á cuya constancia, á cuya
fineza postré el decoro
de mi libertad; disculpa
mi facilidad, que eres
muger, y sabrás, sin duda,
quanto nuestra vanidad
de verse adorada gusta.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

En este estado llevaba
viento en popa la fortuna
nuestro amor, gozando alegres
ratos que la noche obscura
dispensa entre dos amantes,
siendo jazmines, y murtas
de un jardin verdes testigos
de mis temores, y dudas,
porque asi se estima mas
lo que mas se dificulta.
Quien dudará que ellos fueron
nuestra tormenta? quien duda
que ellos la calma de amor
volvieron montes de espuma?
Un bizarro caballero,
sin darle ocasion alguna,
dió en mirarme; pero hallando
en mi desdenes, é injurias,
paseando mi calle, vió
que el recato, y la cordura
no era oro todo, y que amor
iba á la parte, con furia
zeloso quiso vengarse,
(pensiones de amor injustas)
y una noche triste, y fea
aun mas que otras; pues la luna
sacó entre nubes el ceño
lleno de sombras, y arrugas.
Vino primero á la calle,
donde cauteloso hurta
la seña, y entra al jardin
á tiempo (ó suerte importuna!)
que ya mi esposo venia:
el qual viendo (ó pena dura!)
á las luces que en su muerte
temerosamente pulsa
ese tremulo farol,
esa lampara nocturna,
entrar un hombre, tras él
entra, y ciego le pregunta
con mal formadas razones,
que le diga lo que busca:
él no le responde nada,
sino se emboza, y empuña
la espada: yo que miraba
ni bien viva, ni difunta,
iba á responder por él,
quando veo que se juntan
los dos, y brillando á un tiempo
las dos espadas desnudas,

se tiran, no asi animados
cometas el ayre cruzan,
como estos rayos de acero,
pues para que no les suplan
el fuego, hicieron los dos,
que fuego la tierra escupa.
Quiso Dios, quiso mi suerte,
(ya que hubo de ser alguna)
que al pecho de mi enemigo
llegó primero una punta:
Muerto soy, dixo, y cayó
sobre unas flores caducas,
que á ser talamo nacieron,
y murieron siendo urnas.
Mi esposo en viendole (ay cielo!)
dixo en voces tartamudas:
Goza, ingrata, aqueese amante,
que á tales horas te busca,
pero en su sangre bañado;
y aun asi no me asegura,
que para matar de zelos
basta un muerto: yo confusa,
como pude, quise hablarle;
mas sin esperar disculpas,
que son Alcoran los zelos,
que no se dan á disputa,
salió del jardin, adonde
el fuste, y la rienda ocupa
de un rocín que le esperaba;
diré un paxaro sin pluma?
Sí, pues volaba. Yo triste
quedé muerta, quando escuchan
mis oidos, que en la calle
ya la vecindad murmura,
ya mi casa se alborota,
ya mis criados se turban,
y ya mi padre infelice
á voces por mi pregunta:
No me atreví á responderle,
antes teniendo la fuga
por entonces á su enojo
por mejor, y mas segura,
salí de casa, y me fuí
llena de asombros, y angustia,
á la de una amiga, adonde
estuve algun tiempo oculta:
supe en ella, que mi amante
pasar á España procura,
y para satisfacerle,
salí, señora, en su busca;

pero no he hallado hasta aquí
seña, ni razón alguna:
y advirtiéndome en tantos riesgos,
que voy caminando á obscuras,
quiero á mi loca esperanza
dar en el mar sepultura;
y así, habiendo de vivir
honrada, á la sombra tuya,
porque habiéndome informado
tu valor, y tu cordura,
de ti, de ti he de valerme;
no consientas, pues, no sufras
que una muger bien nacida
ande expuesta á las injurias
del tiempo, criadas tienes,
y poco número es una:
mi opinión, señora, ampara,
mis desdichas asegura,
mis temores favorece,
lisonjea mis fortunas:
muger eres, por muger
me favorece, y ayuda,
así no tengas amores,
ó los tengas con ventura.

Lis. Alza, señora, del suelo,
y esas lágrimas enxuga,
que se correrá la aurora,
si así su oficio la hurtas:
no he menester más testigos
de abono, que tu hermosura,
para creer que son ciertas
todas las desdichas tuyas;
di, como te llamas? *Fler.* Laura.

Lis. Pues, Laura, si de eso gustas,
desde hoy quedas en mi casa,
no á servir, como procuras,
sino á ser servida: entra
en ella, que es cosa justa
que no te vea mi padre,
hasta que licencia suya
tenga para recibirte.

Fler. Guardete el cielo: ay fortuna,
no me sigas más, que basta
verme en tantas desventuras. *Vase.*

Cel. No sé, señora, si aciertas
(si bien la piedad es justa)
en admitir en tu casa
esta muger. *Lis.* Pues qué dudas?

Cel. Que hay ya muger en el mundo,
que es doncella, y que es viuda,

es villana, y es señora,
y con cautela, y industria,
si bien viste una mentira,
mejor un ama desnuda. *Vanse.*

*Salen Don Juan, y Don Cesar en traje
de camino.*

Juan. Grande ventura ha sido
haberme en esta quinta detenido,
Don Cesar, pues en ella
os hallo sin pensar.

Ces. Mi buena estrella
aquí os traxo, los brazos
me dad segunda vez.

Juan. Con tales lazos,
y con nudo tan fuerte,
que no le pueda desatar la muerte:
qué haceis aquí? *Ces.* Son cosas
muy largas de contar, y muy penosas:
bien se ve que de Flandes
venis, Don Juan, pues ignorais tan
grandes

novedades. *Juan.* Ya he oído,
Cesar, qué una desgracia habeis tenido,
por eso me he admirado

de hallaros hoy aquí tan descuidado.
Ces. No lo estoy, Don Juan, mucho,
pues con temores, y sospechas luchó,
que si no os conociera,
de donde estoy á veros no saliera:
mientras pasage espero,
(porque embarcarme para España
quiero)

estoy aquí escondido,
qué el dueño desta quinta me ha servido,
y en ella retirado,
tengo por más seguro su sagrado;
pues quando alguien viniera,
tengo aprestado un barco en la ribera,
donde remando puedo
hacerme al mar, y asegurar el miedo.

Juan. Yo me huelgo de oiros,
y de llegar á tiempo en que serviros
podré, sabed que tengo
mucha mano en Gaeta, porque vengo
amante venturoso
á lograr un amor, y á ser esposo
de la ilustre Lisarda,
rica, noble, bellissima, gallarda,
y al fin, única hija
de D. Juan de Aragon, nada os aflija

por-

De Don Pedro Calderon de la Barca.

porque es en esta tierra
Gobernador, y Capitan á guerra,
y de algo ha de valerme
tener el padre Alcayde.

Ces. En vos hacerme
merced, no es ahora nuevo,
que me acuerdo muy bien de lo que
os debo:

gocéis los desengaños
de ese amor, de esa fe felices años;
y aparte el cumplimiento,
no me direis, amigo, con qué intento
aquí entrasteis? *Juan.* Quería
en esta quinta divertir el día,
que á Gaeta he venido
(como soldado al fin) mal prevenido
de joyas, y de galas:

y aunque las de soldado no son malas,
no son de desposado;
y quiero estar dos días retirado,
mientras que me prevengo
de mucho lucimiento, que no tengo
de llegar como vengo de camino
á vista de mi esposa. *Ces.* Ya imagino
mas las venturas mías,
aquí os podeis estar esos dos días
escondido conmigo.

Jua. Lo hiciera, á no tener aquí un amigo,
que es Alcayde del Fuerte, ya avisado:
envíele un recado,
y divertido en esta
variedad, esperando estoy respuesta;
por eso mismo quiero
apartarme de vos, pues quando espero
que á recibirme venga,
no es justo que de vos noticia tenga.

Ces. Bien habeis reparado.

Juan. Quedad con Dios, que yo tendré
cuidado
de veros en secreto,
y que os he de servir, Cesar, prometo.

Vase, y sale Camacho.

Cam. Qué va que estás haciendo
ahora un soliloquio reverendo,
en que llamas á cuentas
al alma, y los sentidos, y que intentas
que ande hecho diablo de auto el pen-
samiento

tras la memoria, y el entendimiento?
señor, quien vive ahora?

vive Flerida ausente, ó la señora,
que tapada, pretende
tener futura sucesion de duende?

Ces. Aunque siempre he tenido
por cansadas tus burlas, nunca han
sido,

Camacho, mas pesadas,
que ahora.

Cam. Pues de qué, señor, te enfadas?

Ces. De que hayas preguntado
quien vive en mi memoria, y mi cui-
dado;

puede, di, en él, y en ella
vivir nadie, si no es Flerida bella?

Cam. Pues si amas de esa suerte,
como otro amor ahora te divierte?

Ces. Porque ausente me veo,
tan lejos de su amor, y mi deseo.

Cam. Y en su sede vacante te acomodas,
asi lo hacemos ya todos, y todas.

Ces. Perdí una noche triste
patria, y amor.

Cam. Sola una cosa hiciste,
que todos te han culpado.

Ces. Reñir allí? *Cam.* No.

Ces. Qual? *Cam.* Haber dexado
allí á Flerida bella,

y ponerte tu en salvo antes que á ella.

Ces. Dices bien, mas si ama
quien me culpa, di que entre á ver su
dama,

y con otro la vea;
y quando entonces tan atento sea,
que en ocasion tan fuerte

mida el dolor, y la eleccion acierte,
me culpe, que yo sé que no lo errara,
si ahora á verme en la ocasion tornara,

porque de dos la una,
no se yerra en el mundo cosa alguna:
mas qué será de Flerida?

Cam. No oiste
á un pasagero, quando aquí veniste,
que en Napoles por cierto se decia,

que en un Convento Flerida vivia?
mas por lo que hemos dicho
de aquella dama andante del capricho
singular, ella viene,

y aquí lugar acomodado tiene
lo de lupus sin fabula, que quiere
decir (segun colijo)

que asi Lope á sus famulos lo dixo.

Sa-

Peor está que estaba.

Salen Lisarda, y Celia tapadas.

Ces. Ya mi deseo sabia,
al ver en pardo arrebol
salir rebozado el sol,
que era para el campo el dia,
vengais á dar alegría,
sol disfrazado, á estas flores,
que bebiendo resplandores
de una luz, que no se ve,
como á su Diosa, por fe
os estan diciendo amores.

Lis. Creer cortesana quiero,
que las flores me dirán
esos favores, si estan
oyendoos tan lisonjero,
porque á vos os considero
tan galan, que aun á las flores
habeis enseñado amores.

Ces. Antes dellas aprendi,
despues que venis aqui,
las quejas, y los favores:
y enseñarlas fuera error,
que no hay flor aqui delante,
que por haber sido amante,
no se la entienda la flor;
todas tuvieron amor,
y pues amaron primero,
no me hagais tan lisonjero.

Lis. Soislo mucho. *Ces.* En qué lo veis?

Lis. En que sin ver me quereis.

Ces. Pues no hay amor verdadero
sin ver lo que se ama? *Lis.* No.

Ces. Yo lo pruebo. *Lis.* Como? *Ces.* Asi:
un ciego puede amar? *Lis.* Sí.

Ces. Pues como un ciego amo yo.

Lis. El ciego que nunca vió
ama lo que considera,
y como verlo no espera,
no desea verlo: luego
si pudiera ver el ciego,
no amára lo que no viera;
y ahora al contrario, pues vos
no sois ciego, y podeis ver,
sin ver, no podeis querer.

Ces. Engañada estais, por Dios,
porque este amor en los dos
es de mayor fundamento.

Lis. Hay para eso otro argumento?

Ces. El objeto principal
es de un alma racional

la luz del entendimiento:
este amo en vos, y si viera
sin nube esos rayos rojos,
hoy entre el alma, y los ojos
el amor se dividiera:
luego menos firme fuera
en dos mitades partido,
que este solo al alma unido;
ved si era justo en tal calma
quitar un amor del alma,
para darsele á un sentido.

Lis. Quando el alma dividiera
con los ojos su luz clara,
menos el alma no amara,
aunque mas el amor fuera.

Ces. No entiendo de qué manera.

Lis. Una luz de rosicler
arde, y si á su hermoso sér
otra pabesa se aplica,
su llama la comunica,
y ella no dexa de arder.
Fuego es amor, y da ciego,
no viendo, en el alma enojos;
y aunque le enciendan los ojos,
no dexará de ser fuego,
y tanto como antes: luego
los ojos, que estan agenos
de luz, y de sombras llenos,
arder entonces verás;
siendo en un sentido mas,
sin ser en el alma menos.

Cam. Y piensa imitar aqui
aquel estilo, doncella,
de su ama? diga, y ella
ha de estar tapada? *Cel.* Sí.

Cam. Pues no me ha de ver á mi
tampoco, que yo tambien
tengo honor. *Cel.* Hace muy bien.

Cam. Estemos, cuerpo de Dios,
de mascara dos á dos,
y llevete el diablo, amen,
si jamas te descubrieres;
y ese tallazo ocultando,
lleve tu manto arrastrando
por donde quiera que fueres:
desenmantarte no esperes
jamás, tengas manto tanto,
que te adore Garamanto,
y despues en el infierno
te esten dando manto eterno

De Don Pedro Calderon de la Barca.

las furias de Radamanto.

Ces. Convencido estoy, no quiero en el discurso pasado tenerme por disculpado, y si amor no hay verdadero sin ver, no seré grosero en descubriros. *Lis.* Mirad lo que haceis. *Ces.* Hoy, perdonad, que he de veros. *Lis.* Bien podeis, mas quizá no me vereis otra vez. *Ces.* Con novedad estoy admirado aqui hoy de Psiquis, y Cupido el engaño repetido; pero al revés, porque alli disfrazado amor oí, que entró á gozar el favor de Psiquis; y aqui es error el que ese manto concierta, pues Psiquis está encubierta, dexandose ver mi amor.

Quitad ese obscuro velo, quitad esa niebla obscura; y si es cielo la hermosura, haya gloria en ese cielo: y si por eso en el suelo cubrir tu hermosura ví con manto de gloria, aqui que haya, es razon bien notoria, para ti manto de gloria, y de infierno para mi.

Lis. Quando con ingenio sumo arguirme procurais, tambien es bien que sepais que usamos los mantos de humo, y este de gloria presumo que en humo convertiré, pues me iré, y no volveré.

Ces. Pues por si volveis, ó no, hoy tengo de veros yo.

Descubrese Lisarda.

Lis. Ya me visteis. *Ces.* Sí, y no sé porque avarienta del dia rayos guardais: mas qué es esto?

Dentro ruido.

Lis. Todas son confusas voces quantas oigo.

Sale Fabio.

Ces. Qué es aquesto, Fabio? *Fab.* Señor, hazte al mar,

porque este ruido, este estruendo es, que te viene buscando el Gobernador. *Ces.* Ya creo que tuvo aviso, que aqui estaba. *Lis.* Valgame el cielo! mi padre viene (ay de mi!) *ap.* buscandome, no fue incierto el aviso de hoy. *Ces.* Qué haré?

Cam. Hazte al mar, y con los remos quiebra esos vidrios azules.

Ces. Quedad con Dios, que no puedo, bella dama, esperar mas, que me importa el ir huyendo de mis desdichas. *Lis.* Las mias llegarán, señor, mas presto, si os vais. *Ces.* Qué quereis? *Lis.* Si sois, como mostrais, caballero, no desampareis asi á una muger, que está á riesgo de perder honor, y vida, solo por venir á veros; mas soy de lo que pensais, y si en esta parte quedo sin amparo, con mi muerte al mundo daré escarmiento, que á mi me vienen buscando, porque soy hija: no puedo pasar de aqui, porque ya dan con la puerta en el suelo.

Ces. Esto está peor que estaba, *ap.* no hay sino morir, que un yerro pude una vez cometerle; mas ya advertido, no puedo: no se ha de decir de mi, que siempre á las damas dexo en el peligro: Palabra os doy, que antes quede muerto, que consienta en vuestro honor, ni en vuestra vida desprecios: Entrad á esconderos, pues, mientras yo á guardaros quedo, porque en hallandome á mi, tengo, señora, por cierto que no os busquen, porque soy yo á quien buscan. *Lis.* Vamos presto, Celia.

Entranse buyendo, y dexa los chapines Celia.

Ces. Alza tu esos chapines.

Cam. Buena hacienda habemos hecho.

B

Al-

Alza Camacho los chapines, y escondese, y sale el Gobernador con acompañamiento de Alguaciles, y Criados.

Gob. Sois vos Don Cesar Ursino?

Ces. Nunca niega un caballero su nombre. **Gob.** Daos á prision.

Ces. Ya lo estoy, y solo os ruego, considereis que soy noble.

Gob. Ya sé quien sois, el acero no os desciñais, que con él habeis de ir, aunque vais preso: una dama que con vos aqui ha de estar, haced luego, que guardando á su persona todo el decoro, y respeto que se la debe, parezca, que ha de ir presa.

Ces. Dama? **Gob.** Es cierto.

Ces. Dama aqui?

Gob. No hay que negarlo, que bien informado vengo, y sé tambien que está aqui: mirad esa casa. **Ces.** Cielos, *ap.*

qué muger puede ser esta, que en tal ocasion me ha puesto?

Entran á mirar la casa, y sacan á Camacho.

Alg. Aqui está un hombre escondido.

Gob. Quien sois? **Cam.** Soy un escudero deste caballero andante.

Gob. Por qué os escondeis? **Cam.** Yo tengo este vicio de esconderme, que no lo hago á mal intento.

Gob. Qué guardais aqui? **Cam.** Señor, unos chapines. **Gob.** Ya veo indicios de lo que busco: donde está dellos el dueño?

Cam. Yo soy. **Gob.** Pues traeislos vos?

Cam. Broqueles de corcho, pienso que estan vedados, señor, por justas leyes del Reyno, mas no de corcho chapines: desdichado del enfermo donde chapines no hubiere, dice un divino proverbio: está indispuerto mi amo, y traigo los por remedio, porque no sea desdichado.

Sacan los Alguaciles á Lisarda tapada.

Alg. En el ultimo aposento

tapada estaba esta dama; descubrios. **Gob.** Estad quedo: señora, no os descubrais, que yo sé muy bien que os debo toda aquesta cortesía, perdonad si por vos vengo.

Ces. Pues perdonad, si con vos no va, porque yo resuelto estoy antes á morir, que aventurar su respeto.

Gob. Señor Don Cesar Ursino, no blasonéis tan soberbio, porque no será tan facil, como el decirlo, el hacerlo. Yo os sufro esta demasia, por mucha parte que tengo en el honor desta dama; ya sé quien es, y pretendo en su respeto, y honor tanto, como vos, su aumento. Es tan mi amigo su padre, que pienso que soy yo mismo, segun siento sus desdichas, y os he sufrido por esto, porque aunque á vos no os conozco por él vuestro honor pretendo.

Lis. Qué mas ha de declararse? ciertas mis desdichas fueron.

Ces. Si yo dixera, señor, que darle la vida puedo contra vuestras armas, fuera bien culparme de soberbio: yo no intento defenderla, morir no mas es mi intento, tan facil cosa es morir, que podré salir con ello.

Gob. Mejor es que esto lo acabe la prudencia, y el consejo, que habeis de tener en mi antes, que juez, un tercero que vuestros pleitos componga, pues bien informado vengo de todo. **Ces.** Pues si yo soy el delinquente, y voy preso, qué culpa tiene esa dama?

Gob. No me tengais por tan necio que no sé quien es, venid conmigo á una torre preso vos, señor Cesar Ursino, que yo á esta dama prometo

De Don Pedro Calderon de la Barca.

de regalarla en mi casa; mostrando así mis deseos, como si ella misma fuera una hija que yo tengo.

Lis. A questo escucho; (ay de mi!) *ap.* ya aquí será mas acierto apelar á la piedad:

Aparte à Cesar.

Señor, vengo en ese acuerdo.

Ces. Porque vos gustais, lo haré:

A Lisarda.

Señor, el partido acepto, en vuestra casa ha de estar.

Gob. Basta decir que lo ofrezco:

Alg. Señor? *Gob.* En mi coche

los dos habeis de ir sirviendo

á aquesta dama, y decid

á Lisarda, que la ruego

la tenga en su compañía,

que yo á llevaros me quedo

á una torre. *Llevanla.*

Ces. Con vos voy

muy honrado, y muy contento.

Vanse, quedase Camacho, y sale Celia.

Cel. Fueronse? *Cam.* Sí. *Cel.* Pues yo iré

antes á casa corriendo.

Cam. Por saber quien es tu ama,

vive Christo, que me alegro.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Nise, y Celia.

Nis. Celia, como vienes sola?

donde mi señora queda?

no me respondes? qué tienes?

Cel. Ay Nise, que vengo muerta.

Nis. Qué ha sucedido? *Cel.* Sabrás,

que fuimos; mas gente llega,

luego lo diré.

Salen los Alguaciles, y Criados con Lisarda tapada.

Alg. 1. Avisad.

Nis. Valgame Dios! no es aquella?

Alg. 1. Á Lisarda mi señora,

que aquí un recado la espera

del señor Gobernador,

que de hablarla dé licencia.

Cel. Disimular nos importa:

mi señora está indispueta,

no podeis entrar á hablarla,

dad el recado. *Alg. 1.* Que tenga. le dice, en su compañía esta dama, y que la ruego, la estime, y regale mucho, y á su ventura agradezca conocer tan buena amiga.

Cel. De aquesa misma manera lo diremos. *Alg. 2.* Oid aparte, esta dama viene presa, digolo, porque tengais mucho cuidado con ella. *Vanse.*

Lis. Fueronse? *Cel.* Sí, ya se fueron.

Lis. Quitame este manto, Celia, dame otro vestido, Nise.

Nis. Pues qué tramoyas son estas? tu presa en tu propia casa?

tu de ti misma Alcaydesa?

declaramame este suceso,

que estoy por saberlo muerta.

Lis. Soy infeliz, ya con esto te he dicho que se conciertan

contra mi amor, y fortuna:

mi padre con gran prudencia

esta mañana me dió

á entender, lleno de quejas,

que algo de mi amor sabia,

no quise creerlo, (ay necia!)

salí esta tarde, siguióme,

y hallandome:- *Cel.* Dexa, dexa

tan mal discurso, señora;

como es posible que creas,

que pudiendolo estorbar

en su casa con prudencia

tu padre, fuese á buscarte,

dispuesto á que allí te viera

tanta gente, y él hiciese

publica su misma ofensa?

No señora, mi temor

fue, que allá nós conociera,

ó antes de llegar á casa;

mas ya que estamos en ella,

nada temo, sino solo

que pregunte por la presa

que envió, porque no hay duda

de que quando fue á prenderla,

iba por otra muger.

Lis. Necia estás, no consideras

que dixo: Yo tengo parte,

como si su padre fuera,

en el honor desta dama,

y disimulo por ella?
Luego ya me conoció,
que no son razones estas
dichas acaso: y decir
que se puso en que me vieran,
ya se alarga con decir
que me estuviese encubierta:
no me arguyas, que sin duda
él me conoció. *Cel.* Y qué piensas
hacer? *Lis.* Echarme á sus pies
en el instante que venga,
que al fin, un padre no mata;
y decir que mis tristezas
fueron causa de que fuese
á aquellos jardines.

Sale Flerida.

Fler. Seas,

mi señora, bien venida.

Lis. Callemos, y nada entienda
esta, porque aun no tenemos
de su talento experiencia:
fui á visitar á una amiga.

*Salen el Gobernador, y Felix, y quedanse
á la puerta.*

Gob. Irás, Felix, con gran priesa
á Napoles, y dirás
á su padre como queda
su hija Flerida en mi casa,
y en una torre Don Cesar.

Fel. Sí iré, señor, pero advierte
una duda que me queda:
no entré contigo en la quinta,
porque los dos no supieran
que fuí quien te dió el aviso;
y estando esperando fuera,
salió una muger, por quanto
puede ser que no sea ella,
porque una muger tapada
desmiente mudas las señas:
yo la ví, mas no me afirmo
de que mi señora sea,
é ir sin saberlo de cierto,
será yerro sin emienda.

Gob. Has advertido muy bien,
aguardate, llamaréla,
y afirmaraste. *Fel.* Tampoco
será justo que me vea,
porque si soy quien la sigue,
dará de mi lealtad queja;
y á quien tengo de servir,

no es razon que me aborrezca.

Si pudiera verla yo,
señor, sin que ella me viera,
sin mi riesgo asegurara
mi temor. *Gob.* Pues asi sea,
vén conmigo; pero aqui
está mi hija. *Fel.* Y con ella
mi señora, no andes mas,
la que está á su mano izquierda
es Flerida. *Gob.* Fuerza fue
que hubiese de ser aquella,
que es la que yo no conozco,
porque las demas que quedan,
es mi hija, y sus criadas.

Fel. Pues con esta diligencia,
parto á Napoles contento. *Vase.*

Cel. Mi señor.

Llega el Gobernador.

Fler. Si á hablarle llegas,
hablale en mi, y que te dé
para admitirme licencia.

Lis. Sí haré. *Fler.* Ruegaselo mucho.

Lis. Allí retirada espera.

Cel. Aqui fue Troya. *Gob.* Lisarda,
es bien que no me agradezcas
la amiga que te he enviado?
no respondes?

Lis. Yo soy muerta: *ap.*
señor, si por ser tu hija,
es posible que merezca
piedad en ti. *Gob.* Ya querrás,
de agrado, y lastima llena,
que la perdone. *Lis.* Señor,
quien tan levemente yerra,
ganado tiene el perdon.

Gob. No es tan leve como piensas.

Fler. Como le está hablando en mi,
él de mirarme no cesa.

Lis. Es mas de ir á unos jardines
disfrazada, y encubierta?

Gob. Mas que esa dama, Lisarda,
tiene padre, á quien debiera
guardar mejor el respeto.

Lis. Con qué razones tan cuerdas
me está penetrando el alma? *ap.*
no quieras, señor, no quieras
afrentarme asi, yo estoy
á tus pies. *De rodillas.*

Gob. Juzgas á afrenta
negarte lo que me pides?

De Don Pedro Calderon de la Barca.

no lo es, hija, sino fuerza.

Lis. De aqui no he de levantarme, sin que tu perdon merezca.

Fler. O quanto debo á Lisarda! de rodillas se lo ruega.

Gob. No te canses, mi Lisarda, en pedir eso, porque ella de casa no ha de salir, hasta que marido tenga.

Lis. Yo digo que será asi, y que ventana, ni reja volverá á ver, si eso quieres; pero solo que merezca

tu gracia te pido. *Gob.* Eso

es facil, y porque veas si tiene mi gracia, escucha,

Lisarda, de qué manera

la agasajo: vos, señora, *A Fler.* esteis muy enhorabuena

en esta casa, que ya mas, que mia, será vuestra.

No me espanto de sucesos

de amor, y que á vos os tenga tal el enfado, no es mucho,

si estan las historias llenas

de fortunas amorosas,

que tales sucesos cuentan.

He tenido á gran ventura,

que puerto seguro sea

mi casa, della os servid,

y estad segura, que della

no saldreis, sin que primero

salgais honrada, y contenta:

todo tendrá fin dichoso

brevemente, y mientras llega

este tiempo, aqui estareis,

que de manera me ruega

Lisarda por vos, que pienso

que mi misma vida os diera,

dexando á parte quien sois,

quando no por vos, por ella.

Lis. Valgame el cielo! qué escucho?

Cel. Ves, señora, quanto yerras *ap.*

en presumir que tu padre

te conoció, pues él piensa

que esta es la presa? *Lis.* Es verdad,

mas como es la vez primera

que el mal se convierte en bien,

no le conocia: quiera

fortuna que no se mude.

Fler. Para que mas piedad tenga *ap.* de mis desdichas, Lisarda toda mi historia le cuenta: ó como es bien entendida, que me quitó la verguenza de contarlo yo! Señor.

Cel. Ahora á perder nos echa, *ap.* mejor la fuera callar.

Fler. Quien tiene las altas prendas de vuestro valor, y sangre, es fuerza que piedad tenga, una muger infelice hoy á vuestras plantas llega; pues que ya estais informado de quien soy, tened clemencia de mi dolor, duelaos el verme peregrina en tierra agena.

Lis. Nise, Celia, qué es aquesto? *ap.*

que como es la vez primera

que el mal se convierte en bien, no le conozco. *Fler.* Y tú sella,

ó bellissima Lisarda, mi rostro, pues á la deuda

primera añades ahora el afecto con que ruegas

á tu padre, y mi señor, ampare mi vida. *Lis.* Ella,

hablando en sus penas, hace *ap.* equivocas las agenas,

esforcemos el engaño:

Amiga, no me agradezcas lo que yo he de agradecerle,

que en esta ocasion quisiera valer con mi padre mucho

para servirte. *Gob.* No ofendas asi mi amor, que yo haré

(tu lo verás) quanto pueda. *Lis.* Señor, porque en este caso

atentamente proceda: dime, quien es esta dama?

Gob. Muger es de muchas prendas, á quien de su casa, y padre

un hombre robada lleva, para que veas, Lisarda,

en su exemplo, quanto yerra una muger principal,

que á tales riesgos se entrega. *Lis.* Ay de mi!

Sale un Criado.

Criad. Un caballero,

que

Peor está que estaba.

que de una posta se apea,
por ti pregunta. *Gob.* Ese es
Don Juan. *Lis.* Aun mas otra pena?
*Sale Don Juan, vestido de camino,
con botas, y espuelas.*

Juan. Felice yo, señor, que he merecido
por fin dichoso de venturas tantas,
vuestras plantas besar, pues hoy han
sido

centro de mi ventura vuestras plantas:
hoy, pues, que tanto bien he conocido,
á la fortuna le perdono quantas
quejas della formé, pues que con una
dicha quedo deudor á la fortuna.

Gob. Vengais, Don Juan, con bien, que
ha muchos dias

q̄ os haceis desear, mas de un cuidado
á esta casa debeis.

Juan. Dichas son mias,
porque llegue con bien, haber tardado.

Gob. O qué bien os estan las bizarrías,
las galas, y las plumas de soldado!
á Lisarda no hablais?

Juan. Turbado llego,
ciego á su amor, como á sus rayos
ciego:

Si merece favor tan soberano
quien al dosel de tanto sol se atreve,
dadme, señora, vuestra blanca mano,
aljaba á quien amor sus flechas debe,
porque siendo un prodigio mas que
humano,
un monstruo celestial de fuego, y
nieve,
centro de los dos sois, donde amor
ciego

abrasa con cristal, y yela con fuego.
La fama hermosa con extremo os ila-
ma,

mas vista, sin extremo sois hermosa,
sola vos, desvalida de la fama,
podeis estar de su ambicion quejosa:
mas no, que ya vuestra beldad aclama
por unica; y si queda temerosa
á tantas perfecciones, no es culpada,
que sois vista mayor, que imaginada.

Lis. Muchas veces oí, que amor vendado
hijo de Marte, y Venus ha nacido;
ahoro lo creo, viendo que un soldado
de la guerra lisonjas ha traído:

otros dicen que Adonis le ha enge-
drado,

y todo en vos verdad ha parecido
pues en vos se contempla en vuest
parte

valiente Adonis, y gallardo Marte

Gob. Basten los cumplimientos, que
gusto

de que el campo se quede por Lisarda

Juan. Yo lo agradezco, porq̄ fuera inju-
competirla: qué bella es! qué gallardo

Gob. Que descanséis ahora será justo
soldado sois, pobre hospedaje aguarda
habreis de perdonar.

Juan. Como pudiera,
siendo de humano sol divina esfera

Vanse, y quedan Lisarda, y Celia solas.

Lis. Celia, pues hemos quedado
solas un rato, qué dices

de mis sucesos? *Cel.* Felices
fines tuvo tu cuidado:

hay cosa como pensar
mi señor, que aquella fue
la presa? *Lis.* Pues si la ve

en su casa, sin estar
avisado de quien era,
justamente discurrió.

Cel. Ves como te dixé yo,
señora, que era quimera
pensar que te conocia?

Lis. La cosa es mas extremada
ver, sin estar avisada,
quan á tiempo respondia.

Cel. Estas materias de amor,
aunque hablen acaso, á quien
no le suelen estar bien?

Lis. Hoy empiezo otro temor.

Cel. Pues lo que hoy te ha sucedido
y el esposo que ha llegado,
aquel tan necio cuidado
no han de entregar al olvido?

Lis. Qué mal, Celia, de amor siento
mal conoces su rigor:

no me dirás de un amor
que se rindió á inconvenientes?
y diréte yo de mil,
que solo porque tuvieron
inconvenientes, crecieron.

Cel. Qué argumento tan sutil!

Lis. Ni he de dexar en prision

De Don Pedro Calderon de la Barca.

un hombre, Celia, que ví
dexarse prender por mi,
ni ha de ser mi presuncion
tan necia, que si es aquél
el que esta dama buscó,
le he de estar queriendo yo.
Desta sospecha cruel
saldré, tu le has de llevar
un papel, y he de decir
en él, si puede salir,
me venga esta noche á hablar,
Y pues mi engaño no cesa,
y tan adelante pasa,
dentro de mi misma casa
ha de verme como presa.

Cel. Advierte.

Lis. No hay que advertir.

Cel. Mira. *Lis.* Ya no hay que mirar.

Cel. Haste de dexar llevar?

Lis. Y heme de dexar morir?

Cel. Considera. *Lis.* No hables mas.

Cel. Tu peligro. *Lis.* Ya le veo.

Cel. Tu vida. *Lis.* No la deseo.

Cel. Tu honor.

Lis. Qué honor? necia estás.

Cel. Solicito. *Lis.* Qué?

Cel. Tu bien,
y temo. *Lis.* Qué?

Cel. Tu ruina.

Lis. Pues has de ser peregrina
tu sola en Jerusalem?

Cel. Como? *Lis.* Como la criada
primera vienes á ser,
que la ha pesado de ver
á su ama enamorada.

Vanse, y salen Camacho, y Don Cesar.

Cam. Buenos hemos quedado.

Ces. Veslo? pues todo es bien empleado,
á trueco de haber visto
aquel rostro que ví.

Cam. Cuerpo de Christo
contigo, y con su rostro,
valiera tanto mas que fuera un mons-
truo,
y que á un lado tuviera
otro con barbas, aunque yo le viera,
y no estuvieras preso,
que haber visto perfecto con exceso
un Angel con malicia,
pues él nos ha entregado á la justicia.

Ces. Tal dices?

Cam. Qué te espanta,
si ya se vive con malicia tanta?
y la primera vez no vino acaso,
sino á espiarnos, porque fuera paso
de caballero andante,
entrar las dos á saz de mal talante,
huyendo de algun fiero
malandrin, demandando al caballero,
la mampare en su cuita,
maguer que fuese noble: quita, quita
esto del pensamiento,
que es lastima sacar aqueste cuento
de una selva encantada,
donde fabló la Infanta mesurada
mil famosos requiebros
á Esplandian, Belianis, y Beltenebros.

Ces. Pues dime, si eso fuera,
por qué el Gobernador hoy la pren-
diera?

Cam. Por hacer la desecha.

Ces. No, Camacho, otra ha sido mi sos-
pecha,

y es, que es aquella dama,
muger de lustre, de opinion, y fama,
y alguna desventura,
(q'el hado no respeta á la hermosura)
la tiene retirada;
y esto confirma estar siempre tapada,
y que el Gobernador, que la seguia,
tuvo estos dos avisos en un dia:
no viste quan turbada
fue á decirnos quien era, y embargada
la voz del pecho al labio,
enmudeció, sin pronunciar su agravio?

Cam. Dices bien, segun esto,
el grande amor de Flerida está puesto
en olvido? *Ces.* No espero
que se pueda borrar amor primero:
enseña la Moral Filosofia,
que una forma, donde otra forma ha-
bia,
no se puede estampar tan facilmente,
expliquelo un exemplo claramente:
quando un pintor procura
linear una pintura,
si está lisa la tabla,
faciles rasgos en bosquejo entabla;
mas si la tabla tiene
primero otra pintura, le conviene
bor-

Peor está que estaba.

borrarla, no confunda
con la primera forma la segunda:
ya me habrás entendido,
tabla lisa al primer amor ha sido
mi pecho; mas si hoy quiere
introducir segundo amor, espere
á ver borrada aquella
imagen que adoró divina, y bella;
y así, aunque amor con fáciles enojos
desde el pecho á los ojos
lineas de fuego corra,
ahora no dibuxa, sino borra.

Cam. Sino borra? está bien, y yo respon-
diera,

si una tapada á vernos no viniera,
que aun no hemos acabado
con el negro embeleco del tapado.

Sale Celia tapada.

Cel. Fabio, oid.

Ces. Bien venida

seas á dar á un casi muerto vida.

Cel. Este papel recibe

de aquella presa que afligida vive.

Ces. Recibe tu un diamante

hijo del sol, que fuera estrella errante,

si por tachon, ó clavo

se viera puesto en el cenit octavo.

Cam. Muestra, á ver si es cetrino.

Cel. No quiero, mire si es bien cristalino.

Dale una higa.

Cam. Pues ve aqui otro diamante,

al mismo semejante,

porque me dexé vella

esa cara. *Cel.* No haré.

Cam. Tal será ella.

Cel. Mala? *Cam.* Si fuera buena,

no fuera cara en manto, como en pena.

Cel. Pues mire si es muy fea.

Cam. No quiero verla.

Cel. Acabe. *Cam.* No lo crea,

no quiero verla ya, si lo deseas.

Cel. Toma el diamante tu porque me
veas.

Cam. No quiero. *Ces.* Ya he leído,

dile á mi hermosa presa, que rendido,

iré esta noche á vella.

Cel. Pues el cielo te guarde. *Vase.*

Cam. A Dios, doncella,

y digale á su ama, aunque se corra,

q̄ no se ensanche tanto, porque borra.

En fin, qué dice el papel?
es tramoya nuevamente?

Ces. Que vaya á verla esta noche,
porque sobornadas tiene
las criadas de Lisarda
de manera, que se atreve
á que entre dentro del quarto,
con dos mil impertinentes
requisitos, como son,
que á nadie conmigo lleve,
y que ninguno lo sepa.

Cam. Y dices liberalmente,
que tu irás á verla, como
si en tu escritorio tuvieses
las llaves de aquesta torre?

Ces. Pues qué inconveniente es ese?

Cam. Las guardas.

Ces. Al són del oro

las mas vigilantes duermen.

Sale Don Juan.

Juan. A daros pesames yo,
y á que me deis parabienes
vengo, Cesar, porque así
unos con otros se templen.

Escriben los naturales
de dos plantas diferentes,
que son veneno, y estando
juntas las dos, de tal suerte
se templan, que son sustento;
y pues ser veneno suelen
las dichas, y las desdichas,
y á los dos matarnos quieren,
á vos á poder de penas,
y á mi á poder de placeres,
juntemos nuestros caudales,
y templemos de esta suerte
mis bienes con vuestros males,
mis males con vuestros bienes.

Ces. Contento venis, Don Juan.

Juan. Quien duda, si llego á verme
dueño de la mayor dicha,
que mi pensamiento puede
imaginar? porque pasa
el bien, que el amor me ofrece,
mas allá del pensamiento.
Estuve fingido ausente
dos dias en esta casa,
(que ya os dixé que del fuerte
el Alcayde es muy mi amigo)
en ellos compré excelentes

De Don Pedro Calderon de la Barca.

joyas, hice quatro galas,
cuidados que un novio tiene.

Tomé postas, y fingiendo
que entonces llegué, apeéme

en el Palacio, mal dixé
Palacio, si no es que fuese

ese Palacio del sol,
mentira azul de las gentes,

hipocrita de sus galas,
pues no son lo que parece.

Ví en él reducido el cielo
á sola una esfera breve,

la primavera á una flor,

el aura á un suspiro debil,

la aurora á sola una perla

de las que cria el oriente;

el sol á un rayo, porque es

Lisarda bella aura debil,

breve esfera, hermosa flor,

perla fina, y sol ardiente:

felice mil veces yo,

á quien tal gloria previene

un amor bien empleado.

Ces. Y yo infelice mil veces,
á quien previene desdichas

un amor que no se entiende;

y pues han de ser mis penas

antidoto justamente

de vuestras glorias, oidme,

supuesto que un caso adquieren

la pregunta, y la respuesta,

y en amor hablais, conviene

responderos en amor:

yo ví todo un sol de nieve,

todo un peñasco de fuego,

y en un deleytoso albergue

ví una estatua de jazmines,

coronada de claveles,

á quien el Mayo gentil,

que es Rey de los doce meses,

por flor juró, y la aclamaron

toda la nobleza, y plebe

de las flores, al compas

de las aves, y las fuentes:

no me preguntéis quien es,

que por Dios, que aunque quisiese

decirlo, no puedo, que es

una novela excelente;

mas solo os puedo decir,

que en este papel me ofrece,

si puedo romper la carcel,
hab'arme esta noche, y verme.

Respondila, que yo iria,

como si cierto tuviese

que me dexará el Alcayde.

Juan. Pues yo he llegado, no tiene

duda, Cesar, no os rindais

á vanos inconvenientes:

Camacho? *Cam.* Señor? *Juan.* Dirás

al Alcayde, que se llegue

aquí, que tengo que hablarle:

es mi amigo, y facilmente

de aquí os dexará salir,

como yo conmigo os lleve.

Vase Camacho.

Ces. Supuesto que ya la noche

sus alas nocturnas tiende,

haciendo sombra á los dias,

y en los campos de occidente

es un cadaver el sol

cada vez que resplandece:

di, que nos dexé salir

luego.

Salen el Alcayde, y Camacho.

Alc. Don Juan, pues qué quieres?

Juan. Que sepas que no me he ido,

todavia soy tu huesped,

que donde vive Don Cesar,

vivo yo.

Alc. No es bien que aumentes

obligaciones, adonde

tengo tantas que me fuercen

á servirte. *Juan.* Aquesta noche

va conmigo, si merece

mi amistad esta fineza.

Alc. Mil preceptos hay, mil leyes

para que de aquí no salga;

mas contigo no se entienden,

como palabra me des,

que antes del dia le vuelves.

Juan. Y desto te hago homenaje,

y quanto te sucediere,

correrá por cuenta mia.

Ces. Apenas la rubia frente

verá el alva coronada

de rosas, y de claveles,

quando en la prision me veas,

siendo tu esclavo dos veces.

Alc. Pues con esa condicion

abiertas las puertas tiernes:

Peor está que estaba.

á Dios que os guarde. *Vase.*

Juan. Ea Don Cesar,
guiad por donde quisiereis,
libre estais, vamos adonde
gustareis, que muy bien puede
fiarse de mi la espalda.

Ces. Quien es en su casa huesped,
y mas, que huesped, esposo,
no es justo que tarde, hacedme
merced de iros. *Juan.* Eso no,
ni es termino conveniente,
que os saque para el peligro,
y que en el peligro os dexé.

Ces. Quisiera. *Juan.* No os escuseis,
que he de ir con vos.

Ces. Lance fuerte! *ap.*
porque llevarle á su casa
á que me guarde imprudente
la espalda, haciendo traicion
á su dueño, á quien él tiene
obligaciones mayores,
no es justo.

Juan. Pues qué os suspende?

Ces. Pensareis que soy ingrato
en recatar neciamente
de vos mi amor: vive el cielo,
que ni Pilades, y Orestes,
ni Eurialo, y Neso fueron
amigos mas sin dobleces:
debaxo desta palabra,
hacedme merced, hacedme
favor de iros, porque yo,
aunque deciros quisiese
quien es mi dama, ya he dicho
que no puedo, y me conviene
ir solo. *Juan.* A tantas porfias
necio fuera en oponerme:
á Dios. Qué necio recato!
qué amor tan impertinente? *ap.*

Ces. Camacho? *Cam.* Señor?

Ces. Prevén
con recado un pistolete.

Cam. Aqui le tienes, mas mira
si está bueno, no le lles
mal prevenido.

Ces. No está,
pedernal, y cebo tiene.

Cam. Y tengo yo de quedarme?

Ces. Sí.

Cam. Todos vuestras mercedes

sean testigos, que hubo
un lacayo que se quede. *Vase.*

Salen Lisarda, y Nise con luz.

Lis. Nise? *Nis.* Mi señora? *Lis.* Está
mi padre acostado? *Nis.* Sí.

Lis. Don Juan?

Nis. Recogido ya.

Lis. Y nuestra presa?

Nis. Estará
llorando, que siempre así
la veo noches, y días
lamentar su destruicion.

Lis. Ruina sus lagrimas son
de las confusiones mias;
qué hace Celia?

Nis. Está esperando
á la puerta con secreto
á aqueste galan.

Lis. Pues quando
él entre aqui, sin respeto
me trata, disimulando
quien soy, porque ha de pensar,
viendome en este lugar,
que la dama presa soy,
y que aqui por él estoy.

Nis. Pues ya he sentido pisar
cobardemente.

Lis. Sin duda
viene ya.

Sale Celia, y detras Don Cesar.

Ces. Favor me dé
la noche tremula, y muda.

Cel. Pisa con tiento, porque
Lisarda no está desnuda,
y duerme el Gobernador
aqui cerca. *Ces.* Déme amor
sus alas. *Lis.* Vengais con bien.

Ces. Donde esos ojos me den
nueva luz, y resplandor.

Lis. Celia, ponte tu á esta puerta,
que á ese quarto corresponde
de tu señor, y está alerta;
y tu, Nise amiga, donde
está Lisarda. *Nis.* Voy muerta
de temor. *Lis.* Qué te acobarda?

Nis. Ver que está Lisarda alli.

Lis. No temas, sus puertas guarda.

Nis. Bien conviene hacerlo así,
que es un demonio Lisarda:
muger es, que si supiera

que

De Don Pedro Calderon de la Barca.

que esto en su casa pasaba,
dos mil extremos hiciera.

Ces. Quanto el alma deseaba,
señora, que se ofreciera
para hablaros ocasion!
porque en laberintos vivo
de una, y otra confusion:
y no alcanzo, ni percibo
la causa desta prision.

Lis. Pues facil es de entender,
que buscando una muger,
que robada habeis traído,
por eso á mi me han prendido.

Ces. Muger? como puede ser?

Lis. Siendolo. *Ces.* Malos desvelos
vuestro ingenio ahora halló
para salvar mis rezelos:

hombre tan baxo soy yo,
que no pudiera dar zelos!
y que si muger tuviera
conmigo, estando los dos
juntos, tan humilde fuera,
que á sus ojos consintiera
veros, y hablaros á vos?

Vos me disteis á entender
con el asombro, y el ruego,
que os importaba no ser
conocida, y desde luego
empezasteis á temer:

luego ya teneis porque
guardaros? luego no fue
prenderos por otra allá;
si desengañados ya
os tienen presa, yo sé
que de algun zeloso ha sido
diligencia, su mal fuerte
asi vengar ha querido.

Lis. Pues hubiera yo tenido
galan de tan poca suerte,
que con tan baxos desvelos
vengára sus desconsuelos?
No soy tan humilde, no,
ni tampoco dama yo,
que no pudiera dar zelos?
creed que soy principal
muger, y que siendo tal,
puede haberme sucedido
el lance que habeis sentido.

Ces. Sí creo, mas saber qual
quisiera. *Lis.* Sentaos aqui.

*Al irse á sentar, se dispara la pistola
de la cinta.*

Ces. Valgame Dios!

Lis. Ay de mi!

Cel. Muerta soy.

Ces. Se disparó
la pistola.

Nis. Triste yo.

Dentro el Gobernador.

Gob. Qué es eso? quien anda ahí?

Lis. Responded, ay de mi triste!

Nis. Quien podrá, que estoy turbada?

Cel. Yo estoy muerta.

Ces. Quien resiste
una desdicha causada
de un acaso?

Cel. Ya se viste,
que á la escasa luz que está
dentro del quarto, le veo
tomar sus vestidos, ya
se pone en pie.

Lis. Mi fin creo.

Ces. Qué haré?

Lis. Esa ventana da
á un patio, y él al portal,
arrojaos, señor, della,
y abrid la puerta, que es tal
la desdicha de mi estrella,
que me previene mas mal
del que presumis: yo os doy
palabra, que de quien soy
os informe, y que sepais
á quien engañado amais.

Ces. Por vos á matarme voy. *Vase.*

*Sale el Gobernador en jubon, con espada,
y broquel.*

Gob. Quien salió ahora de aqui?

Lis. Nadie, señor, ay de mi!

Gob. Qué tienes? tu tan turbada?

Lis. La pistola disparada
me turbó, quando la oí.

Dentro ruido.

Gob. Y aquello qué es? *Lis.* Yo señor,
no sé nada. *Gob.* Tomar quiero
esta luz, aunque en rigor,
si perdí el honor, no espero
que con luz halle el honor. *Vase.*

Sale Don Cesar, como á obscuras.

Ces. En notable confusion
estoy, la puerta buscando,

Peor está que estaba.

sin discurso, y sin razon,
en las sombras tropezando
de mi misma turbacion:
qué en casa hubiese de ser
del Gobernador? ay cielos,
qué remedio han de tener
mis desdichas, y rezelos?
ciego estoy, qué puedo hacer?
con la puerta no he encontrado:
este es sin duda el portal,
pues con una silla he dado
de manos, que es puesto tal
su lugar determinado:
ya que remedio no espero
mayor en tal desventura,
en ella esconderme quiero,
dexemos á la ventura
algo en lance tan severo.

*Metese en una silla de manos que está
arrimada al vestuario, y sale por una
puerta el Gobernador con luz, y la espa-
da desnuda, y por otra Don Juan
con espada desnuda.*

Gob. Aqui fue el ruido, acudid
á las puertas, no se vaya.

Juan. Como tus voces oí,
señor, salí de la cama.

Gob. A aumentar mis confusiones.

Juan. Qué es esto?

Gob. No ha sido nada:
(disimulemos, honor,) *ap.*
pensé que en mi quarto andaban,
salí á verlo, y ya me pesa,
porque mirando la casa
toda, no he encontrado á nadie;
y solo sirvió el mirarla,
(siendo solo una ilusion)
de despertar á Lisarda,
que ya estaba recogida;
y así:-

Juan. Señor, no te engañas
en pensar que ha habido gente,
porque yo escuché que andaban
aqui, y ruido, como quando
se arroja de una ventana
una persona.

Gob. Qué en vano *ap.*
quise desmentir mi infamia!
yo estoy ya desengañado,
que anduve toda la casa:

mas si tu no lo estás, toma
la luz, y vuelve á mirarla.

Toma Don Juan la luz.

Juan. Ponte, señor, á esa puerta,
para que ninguno salga,
que yo la miraré. **Gob.** Aqui
no hay nada. **Juan.** Si no se guarda
en esta silla de manos.

Gob. Pues bien facil es mirarla.

*Ve Don Juan en la silla á Don Cesar
y él le hace señas que calle.*

Juan. Valgame el cielo! qué veo? *ap.*

Gob. Hay alguien?

Juan. Aqui no hay nada:
pluguiera á Dios. *ap.*

Gob. Lo demas
yo lo he visto. **Juan.** Cosa es llana
que yo me engañé, señor,
sin duda el ayre que pasa
alguna puerta cerró,
y esto fue del ruido causa:
y así, vuelvete, señor.

Gob. Véte, Don Juan, á tu cama
seguro, que no hubo gente. *Vase.*

Juan. Velo tu de que fue vana
mi ilusion, que yo lo estoy:
él presume que me engaña,
y yo que le engaño á él,
y los dos con una traza
nos estamos desmintiendo
uno á otro las desgracias:
Valgame el cielo, qué haré
en confusion tan extraña?
Cesar escondido aqui?
Cesar dentro de mi casa?
y yo apadrinando á Cesar?
tercero soy de mi infamia.
Bien dixo que no podia
decir quien era la dama:
mas no pudiera decirlo
(ay cielos!) siendo Lisarda;
yo tengo ofendida aqui
la amistad, la confianza,
y el honor, pues dispongamos
á tres culpas tres venganzas:
en la silla donde está
le mataré á puñaladas;
pero como cumpliré
el homenaje, y palabra
de volverle á la prision?

quien

De Don Pedro Calderon de la Barca.

quien vió confusiones tantas?
He de quitar yo una vida,
que he jurado de guardarla?
qué es esto, cielos? qué es esto?
hoy en acciones contrarias,
una mano le defiende,
quando otra mano le mata?
pero á toda ley, él muera,
que donde el honor se agravia,
no hay palabra, ni decoro,
ni riesgo, que tanto valga:
Cesar?

Sale Don Cesar.

Ces. Corrido de verte,
salgo á arrojarme á tus plantas.

Juan. Sigüeme, Cesar, y dexa
ceremonias escusadas.

Ces. Donde me llevas? *Juan.* Yo solo
voy, y con capa, y espada,
no te rezeles. *Ces.* No temo
de tu sangre, y de tu fama
traicion, que si lo pregunto,
es, porque ciego no hagas
cosa, que quieras despues,
y no puedas remediarla.

Juan. Como?

Ces. Como si me escuchas
satisfacciones.

Juan. Pues haylas?

Ces. Sí. *Juan.* Plegue á Dios.

Ces. Las oirás

aquí, y si de aquí me sacas,
no, que para aquí es la lengua,
y para fuera la espada.

Juan. Qué satisfacciones hay,
para haber con culpas tantas
hoy ofendido mi honor,
mi amistad, y confianza?
mi honor, pues te has atrevido
á quebrantar esta casa;
mi amistad, pues que sabiendo
que soy dueño de Lisarda,
la solicitas, y sirves;
mi confianza, pues hallas
en ella un tercero infame,
de quien contra mi te valgas:
mira si tengo razon
de quejarme, pues agravias,
siendo ingrato amigo, honor,
amistad, y confianza.

Ces. Quando de los dos alguno,
por culpa esté, ó ignorancia,
ofendido, soy yo solo;
á quien indicias, y agravias
de traidor, y falso amigo,
siendo para mi las aras
de la amistad un altar,
en quien sacrificio el alma
á tu honor: la causa fue
de quebrantar esta casa,
vivir en ella quien della
no depende, es una dama
que está aquí presa, y con quien
me prendieron: esto basta,
para que cortés, y amante
venga á verla, si me llama.
Tu amistad no está ofendida,
que negarte yo mi dama,
fue decoro, fue respeto,
que tuve á la sombra, y casa
de tu esposa; pues no quise
decir que á su lado estaba
muger á quien yo mirase:
la confianza que falta,
tan grande la hice de ti,
que por ver que si agraviaba
esta casa, á quien tu tienes
obligaciones tan altas,
me habias de dar la muerte,
lo calé; con cuya causa,
está tu honor satisfecho,
tu amistad desengañada,
tu confianza contenta;
pues tu solamente agravias,
quejandote de mi honor,
amistad, y confianza.

Juan. Aunque todas son disculpas,
no son disculpas que bastan;
dame, para responderte,
termino de aquí á mañana.

Ces. Sí haré, y allá en la prision
estaré. *Juan.* En ella me aguarda.

Ces. Pues hasta mañana, á Dios.

Juan. A Dios, pues, hasta mañana.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Juan solo.

Juan. Desde que la aurora fria,
envuelta en blanco arrebol,

des-

Peor está que estaba.

despierta, diciendo al sol,
que es hora que venga el día,
me tiene la pena mía
á estos umbrales clavado,
que así quiere mi cuidado
sus penas averiguar,
y á esta presa no han de dar
papel, aviso, ó recado,
hasta que le hable primero,
cogiendola inadvertida
yo, que á precio de mi vida
ver mi desengaño quiero;
si en imaginarlo muero,
muera en saberlo: y si es tal,
que es á mi sospecha igual,
no haya en mis desdichas miedo,
y muramos del remedio,
si hemos de morir del mal.
Esta es Celia: ó Celia mía.

Sale Celia.

Cel. Mi señor, pues á esta hora?

Juan. Dime, qué hace tu señora?

Cel. Vestirse ahora queria.

Juan. Saldrá á dar segundo día
al campo. *Cel.* A servirla voy:
mandas algo?

Juan. Di, que estoy
adorando estos umbrales:

Vase Celia.

Qué de penas, qué de males
padece un zeloso! Hoy
no saldrá la que yo quiero;
pero tarde, aunque la aguarde,
que viendo que viene tarde
el desengaño que espero,
sin duda que es lisonjero;
que si desengaño fuera
mortal, tan presto viniera,
que un instante no tardára:
ó quien se desengañára!
ó quien sin temor se viera!

Sale el Gobernador.

Gob. Don Juan? *Juan.* Señor?

Gob. Pues aquí
tan de mañana? yo creo
que con un mismo deseo
madrugamos. *Juan.* Como así?

Gob. Vos para buscarme á mi,
y yo á vos.

Juan. Qué me mandais?

Gob. Porque de mi amor veais
el cuidado, ya no quiero
dilatarse el lisonjero
favor que amando esperais:
y porque sé del que aguarda
quanto suele padecer,
esta noche habeis de ser
dueño feliz de Lisarda.

Juan. Otro temor me acobarda.

Gob. Así las sospechas mías
aseguro. *Juan.* Si tenias
por unos días, señor,
dilatado este favor,
dilatale algunos días;
yo esperaré.

Gob. Yo aguardaba
componer algunas cosas
para este caso forzosas;
ya lo estan.

Juan. Confusion brava!

Gob. Aun peor está que estaba:
pues él que lo procuró,
lo dilata, á noche vió,
sin duda, lo que yo ví:
Si hoy, Don Juan, no dais el sí,
mañana no querré yo.

Juan. Qué priesa! mas la que aquí
viene, es: muramos, ciegos,
que no hay quien calle con zelos.

Sale Flerida.

Fler. Señor, tan temprano? *Juan.* Sí,
y por solo verte á ti
tanto he madrugado hoy.

Fler. Siempre á tu servicio estoy.

Juan. Fiada en mi calidad,
me dirás una verdad?

Fler. Esa palabra te doy.

Juan. Bien puedes de mi fiarte,
porque siendo quien sospecho,
de mi vida, y de mi pecho
has de tener mucha parte:
no temas, pues, declararte
conmigo: conoces, di,
á Cesar Ursino? *Fler.* Sí,
y al cielo, señor, pluguiera
que nunca le conociera,
pues por él estoy aquí:
por él mi opinion difunta
yace en brazos del castigo.

Juan. No dice mal el testigo

De Don Pedro Calderon de la Barca.

á la primera pregunta.

Diste de noche ocasion
para hablarte?

Fler. Muchas son
las ocasiones que dí,
con harto riesgo.

Juan. Eso sí,
dadme albricias, corazon:
Dime, en fin, si en un jardin
pasó. *Fler.* No prosigas, no,
que en un jardin sucedió
toda mi desdicha, en fin:
testigo doy á un jazmin
de mi tragedia cruel,
que estando los dos en él:.

Juan. Ya basta, no digas mas,
que vida, y alma me das:
perdoname, amigo fiel,
el temor que me acobarda,
ya mi desengaño ví:
desto que ha pasado aqui
no digas nada á Lisarda,
y quedate á Dios.

Fler. Aguarda,
donde de esa suerte vas?

Juan. Pues satisfecho me has,
ver á Cesar es razon,
que me espera en la prision:
no tengo que saber mas. *Vase.*

Fler. A ver á Cesar, qué es esto?
que el inquirir, y el saber,
y el decir que le va á ver,
en nuevas dudas me ha puesto;
pero facil es, supuesto
que con lo que preguntó,
quiso saber si era yo;
con lo que le respondí,
confirmó luego que sí,
pues albricias se pidió;
en decir que le va á ver,
claramente me decia,
que de su parte venia;
en la prision da á entender
que está preso: qué he de hacer,
sino ir?

Salen Lisarda, y Celia.

Lis. Donde? *Fler.* Señora,
pues que mi humildad no ignora
que tuyo mi bien será,
has de saber que aqui está

preso el que yo busco, ahora
lo supe, y él ha sabido,
(á tanto mi dicha pasa)
que estoy, señora, en tu casa;
ó qué gran ventura ha sido
haber á ella venido,
pues no me podrá culpar
de que no me supe honrar
en su ausencia! loca estoy,
qué á Cesar he de ver hoy? *Vase.*

Lis. Celia, añade otro pesar.

Cel. Qué pesar?

Lis. Solo en los zelos
menos lances á ver llega
el que mira, que el que juega;
posible es que en mis rezelos,
mis penas, y mis desvelos,
no ves un temor que lucha?
no ves que mi pena es mucha?
y que quando un lance acaba,
vuelve á estar peor que estaba?

Cel. Dime, de qué suerte?

Lis. Escucha:

Dixo el Portugues Virgilio
en una dulce cancion:

Ví el bien convertido en mal,
y el mal en otro peor.

En otra parte un discreto
hidras cortadas llamó

á las desdichas, pues donde
una muere, nacen dos.

Tal me ha sucedido á mi,
pues quando contenta estoy
de haber de un temor salido,
voy entrando á otro temor.

Preso un dia me juzgué,
y tan bien me sucedió,
que escapé de aquel peligro:

mas pagando la pension
de los zelos, que una dama

robada entonces me dió,
asi que alegre al principio,

y despues con mas dolor,
ví el bien convertido en mal,

y el mal en otro peor.

Vino á noche aquel hidalgo,
saliendo de su prision

por verme, pedile zelos;
si me satisfizo, ó no,
no lo sé, pero ya basta

que

Peor está que estaba.

que me satisfice yo.

Estando los dos hablando,
la guia se le trabó
de la espada á una pistola,
que no estaba en el fiador:
no tenemos que arguir
si pudo ser, pues se vió
muchas veces, y un acaso
es la desdicha mayor.

Sali deste susto luego,
que viendo que no le halló
mi padre, juzgué sin duda,
y no con poca razon,
que cayendo en el portal,
abierta la puerta halló:
y quando deste suceso
daba gracias al amor,
ví el bien convertido en mal,
y el mal en otro peor.

Esta presa vino aqui
tras de un hombre, que la dió
palabra de casamiento,
el qual, por una question,
huyendo vino: este hombre,
de mi libertad ladron,
huyendo vino tambien,
por cosas que cometió;
por quanto pudiera ser
el que esta dama buscó,
pues convienen en las señas
de estar aqui, y en prision.

Mira si me viene bien
entre tanta confusion
aquel adagio vulgar,
que dice en publica voz:
Aun peor está que estaba,
y aquella dulce cancion,
quando diga á cielo, y tierra,
mar, y viento, luna, y sol,
ví el bien convertido en mal,
y el mal en otro peor.

Cel. Señora, quando en el mundo
solo hubiera un matador,
justamente discurrias
en pensarlo; pero no
quando hay tantos, porque ya
todos los hombres lo son:
tres hay en una baraja
sola, dexa esa ilusion,
que si los zelos hicieron

tal figura, porque son
astrologos, por lo mismo
no debes creerlos, no.

Sale Camacho.

Cam. Lo de entrome acá, que llueve
y el cuelome de rondon,
son frases de aqueste caso:
yo he de salir, vive Dios,
deste encanto.

Cel. Aquel criado
de Fabio hasta aqui se entró.

Lis. En esta casa el criado?
él sin duda la avisó
de como en esta Ciudad
está preso su señor:
averiguarlo pretendo,
y pues que nunca me vió
el rostro, disimulemos.

Cel. Como, sin mas atencion,
os entraís aqui?

Cam. Entré andando,
si os he ofendido á las dos,
andando me volveré
al mismo compas, y són:
de lo cierto, y lo galano
del danzar se me pegó,
que pie derecho deshaga
lo que pie izquierdo empezó:
y asi, me iré como vine.

Lis. Decid, soldado, quien sois?

Cam. A saberlo yo, os hiciera
en eso poco favor;
pero no puedo decirlo,
porque yo no sé quien soy:
tan encantado me tiene
un amo, que Dios me dió,
que ya no sabré de mi,
que ando en las selvas de amor,
á lo de escudero andante,
siguiendo embozado un sol:
y hablando en capa, y espada,
aqui busco á la mayor
invencionera de Europa;
si es alguna de las dos
una dama, que está aqui
presa, por un solo Dios,
me lo diga, porque vengo
peregrino en estacion
solo á verla, que mi amo
la cabeza me quebró,

De Don Pedro Calderon de la Barca.

su belleza encareciendo,
y quisiera verla yo,
á trueco de que me dexé.

Cel. Ves, señora, si mintió
el astrologo? *Lis.* No hizo,
que él busca la presa, y no
se tiene por presa ella.

Cel. Sutil imaginacion.
Lis. Y en tanto que zelos mienten, *ap.*
diga verdades amor:
tanto la encarece? *Cam.* Sí.

Lis. Qué? belleza, ó discrecion?
Cam. Todo, que es dama in utroque,
como grado de Doctor.

Lis. Alabala mucho? *Cam.* Mucho.

Lis. Y está enamorado? *Cam.* No,
no es esto porque la quiere,
porque otro primero amor
le tiene mas divertido,
porque esta dama de hoy
aun no pinta, sino borra.

Lis. Qué borra?
Cam. Eso no sé yo,
ni entiendo: mas me parece
que os habeis sentido vos
de que borre; si sois ella,
decidmelo.

Lis. Muerta estoy: *ap.*
pues atrevido, villano,
infame, falso, traidor,
yo no soy sino Lisarda,
hija del Gobernador,
y en mi casa no se usa
tratar, ni sentir de amor.

En tanto que está en mi casa
esa muger, no es razon
que soliciteis hablarla,
que es sagrado del honor
esta casa; y si volveis
aqui otra vez, vive Dios,
que haré que quatro criados
os echen por un balcon.

Cam. Pesarame, y con tres basta:
qué son tres? sobrarán dos;
qué son dos? bastará uno;
uno? medio, un quarteron,
un brazo, una mano, un dedo,
una uña sola bastó;
y así, me voy antes que
ellos me arrojen: á Dios. *Vase.*

Lis. Aun en los menores gustos
es mi desventura tal,
que el bien se convierte en mal.

Cel. Temores han sido injustos,
para sentirlos así.

Lis. Ya lo llegué á imaginar,
y me he de desengañar:
hoy un papel le escribí,
y diciendo, Celia, fue,
que si dinero, ó favor
de su prision el rigor
pueden quebrantar, saldré
á verle donde él quisiere;
fingiendo que yo tambien
quebranto mis guardas. *Cel.* Bien.

Lis. Y donde quiera que él fuere,
llevaré en mi compañía
esta dama; y siendo él,
(no permita amor cruel
tan grande desdicha mia)
desistiré de mi amor;
y si no, venceré, amando,
tantos imposibles.

Cel. Quando
sea el Páris de su honor,
hallandote de ese modo
en irle á ver empeñada,
fuerza es volver desayrada.

Lis. Ingenio habrá para todo:

Sale Flerida con manto.

Laura, donde vas así?

Fler. Con tu licencia, señora,
voy á una prision ahora,
donde está el alma.

Lis. Ay de mi! *ap.*
di, que á matarme, y dirás
mejor; como he de sufrir
quedar yo, viendola ir,
en duda si es él? No hay mas
en las casas principales
de tomar el manto, y voy
donde quiero?

Fler. Tal estoy,
que no me dexan mis males
discurrir con atencion;
ni es mucho quien vino así
desde Napoles aqui,
vaya de aqui á una prision.

Lis. Con todo eso, corre ya
por cuenta de quien te tiene

D

en

Peor está que estaba.

en casa tu honor, si viene mi padre, qué nos dirá?

Fler. Yo volveré antes que venga, que no es, señora, muy tarde.

Lis. Has de ir conmigo esta tarde á una visita. *Fler.* Qué tenga

paciencia para no verle quieres? *Lis.* Hete menester.

Fler. Al instante he de volver, que no quiero mas de verle.

Lis. Pues éso no quiero yo.

Fler. Luego te vendré á servir.

Lis. No te canses, que no has de ir.

Fler. Tu no te canses, que no puedo, si en esto consiste.

Sale el Gobernador.

Gob. Las dos en contienda igual?

Lis. A fe, que has de hacer por mal lo que por bien no quisiste.

Quiere de casa ir, sin hablarte á ti primero.

Fler. Sí, señor, porque irme quiero.

Gob. No hay mas de quierome ir?

Fler. Yo confieso que debiera tu licencia pretender, mas si llegaste á saber quien soy, y de que manera aqui estoy, no es liviandad ir, si el alma lo desea, adonde mi esposo vea, que está preso.

Gob. Asi es verdad: mas porque no le veais, presa habeis estado aqui.

Fler. Presa, señor? ay de mi!

Gob. Ya tan olvidada estais? no os acordais del jardin?

Fler. Sí, y el alma lo confiesa.

Gob. No venisteis desde él presa?

Lis. Llegó nuestro engaño al fin. *ap.*

Fler. Presa yo? mirad que no.

Gob. Yo mismo no os hallé alli?

Fler. Pues yo no me vine aqui?

Gob. Pues no os envié presa yo?

Fler. Di, señora, por tu vida

esto. *Lis.* Presa no veniste, por señas que me dixiste, que te hallaron escondida dentro de la misma casa? pues yo de que lo supiera,

si tu voz no lo dixera?

Fler. Qué es esto que por mi pasa

Gob. Y aun lo negará con eso:

pues quedais solas las dos, acuerdaselo por Dios,

que quiere quitarme el seso. *Va*

Fler. Presa me traxeron? *Lis.* No

Fler. Pues quien tal rigor abona?

Lis. Laura, esto es fuerza, perdona

porque primero soy yo:

vénte esta tarde conmigo,

todo el suceso sabrás,

y de esas dudas saldrás.

Fler. Paciencia, tu sombra sigo. *Va*

Salen Don Juan, y Don Cesar.

Juan. Cesar, corrido vengo

de haber de vuestro amor desconfiado

mas por disculpa tengo,

que pintan al amor ciego, y vendado

á quien dieron los cielos,

para que le guiasen, á los zelos.

Mozos de ciego han sido,

(no os parezca baxeza este concepto

ellos han conducido

á amor por donde quieren, y él sujeto

y humilde á obedecellos,

ha de creer lo que dixeren ellos.

La respuesta que dixe,

que hoy os habia de dar, ha sido esta

ningun temor me aflige,

admitid la disculpa por respuesta

ya yo estoy satisfecho:

mas si vos no lo estais, rompedme el

pecho.

Ces. Don Juan, aunque pudiera

agraviarme de vos, la queja mia

remito, que no fuera

amigo, como soy, si el primer dia

que os disgustais conmigo,

no os sufriera un defecto, como amigo

Confieso que era fuerte

la ocasion que tuvisteis, y confieso

que el no darme la muerte

entonces, fue valor; pero tras esto

de otro hombre no sufriera,

que mis satisfacciones no admitiera

como os desengañasteis?

Juan. Si fue eso hacer á mi amistad agre

vio,

para qué me acordasteis

que

De Don Pedro Calderon de la Barca.

que os ofendí? ya el corazon, ya el labio

este secreto sella:
bella es la presa vuestra.

Ces. No es muy bella?

Juan. Sí, mas junto á Lisarda,
es junto al dia una tiniebla obscura,
es una nube parda
junto al sol, es un mar de la hermosura;
ninguna se la atreve,
que como arroyos faciles los bebe.

Ces. Quando tan bella sea,
no será tan discreta, y entendida:
quereis, Don Juan, que os lea
un papel, pues la mascara corrida
tiene amor, y á los dos en penas tales
comunes son los bienes, y los males?

Juan. Hareisme mucho gusto.

Ces. Mucho lo he encarecido, y no me atrevo.

Sale Camacho.

Cam. Qué salí de aquel susto?
gracias á Dios, q̄ el pie turbado nuevo.

Juan. Qué es eso?

Ces. De qué son las confusiones?

Cam. Vienen tras mi criados, y balcones:
yo quise ver tu presa,
por ver si era tan bella, y tan gallarda
como tu voz confiesa,
y con un diablo hallé de una Lisarda,
la qual enfurecida
de saber á que fuese mi venida,
me dixo: esta no es casa
donde á nadie se busca con recados;
y si esto otra vez pasa,
de un balcon mandaré á quatro criados,
que os echen.

Juan. Eso creo muy bien della,
porque es tan recatada como bella:
mas el papel leamos,
y aquesé ingenio singular veamos.

Lee Don Cesar. Si podeis sobornar vuestras guardas, como yo las mias, saldré esta tarde á veros, mas con tres condiciones, que tengais una silla á la puerta de la Iglesia Mayor, y una casa donde pueda hablaros, y os dexeis en casa la pistola.

Juan. Buen estilo, y cortesana,

pero temerario intento me ha parecido.

Cam. Oye un cuento:

Llevando un dia un villano una sogá, y una estaca, una cabra, una cebolla, una polla, y una olla, halló una grande bellaca; llamóle, y dixole: Gil, vén acá, parlemos hoy en este campo: si voy cargado de alhajas mil, (dixo él) como podré, sin que se me pierdan todas? Dixo ella: Mal te acomodas, que eres necio bien se ve: qué llevas? Tu lo verás, una cebolla, una olla, cabra, sogá, estaca, y polla. Eso es mucho? pues hay mas (dixo) de hincar en el suelo la estaca, y quando lo esté, atar la cabra de un pie con la sogá, y en un vuelo, para asegurarlo mas, meter la polla en la olla, taparla con la cebolla la boca; y así, estarás seguro de que se abra, y tendrás, si eso te ahoga, seguras estaca, y sogá, polla, olla, cebolla, y cabra. Quando quiere una muger, no hay inconveniente humano, lo imposible ha de hacer llano.

Juan. Y al fin, qué pensais hacer?

Ces. Con gran gusto á hablarla fuera, si fuera de noche, ó si para salir hoy de aqui licencia el Alcayde diera: y luego tuviera adonde verla. *Cam.* Tan cargado estás como el villano, y aun mas.

Juan. A eso mi amistad responde: licencia, yo la tendré del Alcayde para veros, mi quarto puedo ofreceros, sin ningun riesgo, porque cae á otra calle la puerta. De aqui en un coche saldreis,

Peor está que estaba.

y todo lo dispondreis
como esa dama concierta.

Cam. No está la tramoya mala,
tan bien lo has acomodado,
que pienso que has estudiado
la lición de la zagala.

Juan. Parte, Camacho, y preven
la silla, la llave es esta
del quarto, todo lo apresta,
para que suceda bien:
ea, pues, no tardes, véte.

Cam. Solo en esto seré presto,
por ser parecido en esto
cocinero, y alcahuete;
pues sin probar un bocado
de los manjares que ha hecho,
suele quedar satisfecho
de solo haberlos guisado. *Vase.*

Ces. Grandes finezas haceis.

Juan. Aquestas albricias doy
al desengaño de hoy.

Ces. En efecto, me ofreceis
la licencia, casa, y coche?

Juan. No es muy grande demasia,
que os quiero llevar de dia,
porque vos no vais de noche:
pero aqui el Gobernador
entra. **Ces.** Novedad ha sido,
pues á la torre ha venido.

Sale el Gobernador, y gente.

Gob. Don Juan, aqui estais?

Juan. Señor,
estoy yo preso tambien.

Gob. Preso vos?

Juan. Si está mi amigo
preso, justamente digo
que lo estoy yo.

Gob. Decis bien;
pero si ese es argumento
que vale, todos lo estamos,
pues que servir deseamos
á Don Cesar. **Ces.** Solo intento,
callando, llevar la palma
de agradecido, que es mengua
que quiera alzarse la lengua
con los afectos del alma:
solo te digo, que Dios
esa vida aumente, y guarde.

Gob. Don Juan, dexadme esta tarde
á Don Cesar, que los dos

tenemos mucho que hablar.

Juan. Ya te obedezco.

Ces. Ay de mi!

qué buena ocasion perdí!
tarde la podré cobrar:

Don Juan, ya veis lo que pasa,
si acaso hubiere llegado
la dama con el criado
á esperarme á vuestra casa;
pues es mi tormento tanto,
id vos mismo, entrad con ella,
que yo sé que estará ella
bien tapada con su manto,
y decidle que no puedo
ir á verla; y pues sabeis
quien es, con ella no os deis
por entendido, y que quedo
muerto decid. **Juan.** Sí diré.

Ces. Id en aqueo advertido,
que no os deis por entendido
de quien es, Don Juan.

Juan. No haré. *Vase.*

Gob. Sentaos, Don Cesar, aqui.
Sientanse los dos.

Ces. En todo he de obedeceros.

Gob. Habeis, Cesar, de saber
que en mis mocedades fuí
de Don Alonso Colona
grande amigo; y asi, vengo
con la obligacion que tengo
á su honor, y á su persona,
á hablaros; y no os parezca
que como juez he venido:
él, en efecto, ha querido
que yo á servirle me ofrezca,
y haciendo, como hombre sabio,
para lograr su quietud,
la necesidad virtud,
y obligacion el agravio,
vuestro perdon ha ganado,
y en este pliego os le envia,
porque á este remedio fia
el ver su honor restaurado:
Dice, en fin, que como vais
casado con su hija bella,
á su casa vos, y ella
con mucho gusto volvais,
que, como padre, los brazos
tendrá abiertos. **Ces.** Vos haceis
como quien sois, y poneis

De Don Pedro Calderon de la Barca.

en el alma eternos lazos.

Zelos fueron la ocasion
de un furor desatinado,
mas ya estoy desengañado
de que fueron sin razon;
y asi, digo que he de ser
desde hoy de Flerida bella,
y me casaré con ella.

Gob. Esta noche se ha de hacer.

Ces. Teneis poder? *Gob.* Para qué?
si ella, y vos estais aqui?

Ces. Flerida aqui? como asi?

Gob. Buen descuido es ese á fe:
no está aqui? no está en mi casa?

Ces. Eso, señor, no sabía.

Gob. No la hallé con vos el dia
que os prendí?

Ces. Qué es lo que pasa?

Señor, si habeis presumido,
que es esa Flerida bella,
vive el cielo que no es ella.

Gob. Como puede haber mentido
un criado, que la vió,
y decirlo ella tambien?

Ces. Ello hay otra presa á quien
tengas en tu casa? *Gob.* No
es la que con vos estaba
en el jardin? *Ces.* Es error,
que no es Flerida, señor.

Gob. Ya mi paciencia se acaba:
si ella misma me confiesa
con mil rendidas razones
los amores, y ocasiones,
si bien niega que está presa,
pueden ser mentira? *Ces.* Pueden
convenir á otra muger
esas señas. *Gob.* Puede ser,
si criados lo conceden,
que siguiendola han venido,
la han visto, y desengañado?

Ces. Pues ha mentido el criado.

Gob. Hareis que pierda el sentido.

Ces. Llevadme á vella, y si ella
dice delante de mi
que es Flerida, desde aqui
estoy casado con ella.

Gob. Decis bien, venid.

Ces. Ay cielos,
sacadme de aqueste engaño.

Gob. Dadme, cielos, desengaño

de tan confusos desvelos.

Ces. En fin, ella es la que andaba
escondida en el jardin?

Gob. Sí.

Ces. Pues no es Flerida, en fin.

Gob. Pues peor está que estaba.

*Vanse, y salen Lisarda, y Flerida
con manto, tapadas, y Camacho
con ellas.*

Cam. Esta es, señoras, la casa;
toda la Ciudad rodé,
porque no fueseis seguidas:
yo apuesto que no sabeis
donde estais.

Lis. Si hemos venido
corriendo siempre, sin ver
la luz, y en este portal
apenas puse los pies,
porque dentro desta sala
de la silla me apeé,
imposible es el saberlo.

Cam. El orden que traxe, fue,
que en dexandoos aqui dentro,
volviese á cerrar despues
por defuera; aqui os quedad,
que el hospedage que veis,
aposeno es de hombre mozo,
bien hay que mirar en él:
á Dios.

*Vase.
ap.*

Fler. Callando he venido
toda la tarde, porque
Camacho no me conozca;
ya voy echando de ver
que es verdad que está aqui Cesar,
pues sus criados se ven:
pero Lisarda tapada?
tan disimulado él?
y yo por testigo desto!
quiera Dios que pare en bien.

Lis. Desahoguemonos un poco
aqui, que nadie nos ve,
Laura: mas valgame el cielo!

Reconoce el quarto, y alborotase.

Fler. De qué te admiras? *Lis.* No sé,
no sé, Laura: muerta soy.

Fler. Qué tienes?

Lis. Qué he de tener?
si estoy en mi misma casa,
quando encubrirme pensé
para un amoroso efecto,

que

Peor está que estaba.

que tu has de saber despues,
que para algo te he traído.
Este aposento, que ven
tus ojos, es de Don Juan;
tu, como huespeda, en él
no entraste, y no le conoces,
mas yo le conozco bien:
tiene la puerta á otra calle,
que como tapada entré,
y vine sin ver por donde,
sin luz, sin norte, y sin ley,
paxaro nocturno he sido,
yo misma he dado en la red:
ay de mi yo estoy perdida!
de quien (ay cielos!), de quien
podré quejarme? de nadie,
pues mia la culpa fue.
Dexame desengañar,
dexame reconocer
si es verdad, si es ilusion;
mas quien en el mundo cree,
que señas que han de matar,
mentiras pudiesen ser?
Estas sillas, estos quadros,
aquel escritorio, aquel
espejo, estas colgaduras
son las mismas, no hay que ver,
yo estoy en mi misma casa,
como, cielos, pudo ser?
Mas no tengo de rendirme
de la fortuna al desden;
si para todo hay remedio,
para aquesto le ha de haber.
Una puerta deste quarto
cae al mio (ay Dios!), si en él
hubiese quien nos abriese:
pues yendonos de aqui, bien
se remediaba el que aqui
no nos hallen, que despues
alguna disculpa habrá;
y quando no, si una vez
salgo yo de aqui, que nunca
haya disculpa: esta es,
acecha por esa llave.
Fler. Celia á una ventana, que
desde tu quarto, señora,
cae á ese hermoso vergel,
labor hace. *Lis.* Pues aparta,
llamaréla: Celia, cé,
ha Celia? No sabe donde

llaman, como no nos ve,
y anda loca: aqui á esta puerta.
Cel. Pues quien llama aqui? quien es
Lis. Yo soy, Celia; si es que puedes
(luego la ocasion diré)
abre esta puerta. *Cel.* La llave
mi señor ha de tener
sobre un escritorio, espera,
volando por ella iré.
Lis. O si tan presto vinieses
como yo te he menester.
Fler. No será posible ya.
Lis. Como?
Fler. Como oigo torcer
la llave de esotra puerta,
y entra un hombre.
Lis. Don Juan es:
qué he de hacer? valgame el cielo
ingenio aqui es menester:
Laura, quitame este manto,
y tapate, en tanto que él
tarda en volver á cerrar,
y hagamos del ladron fiel.

Sale Don Juan.

Juan. No está en la primera sala
esta dama, querrá ver
todo el quarto: vos, señora:
mas qué es esto?
Lis. Qué ha de ser?
que soy yo, señor Don Juan,
tan galante, y tan cortés,
que viendo que os esperaba
esta dama, sin tener
quien la hiciese compañía,
porque tan sola no esté,
salí de mi quarto yo
por esa puerta, que veis,
á acompañarla, que sois
buen galan en buena fe,
buen galan, y buen esposo.
Juan. Señora. *Lis.* Callad, no deis
disculpas mal prevenidas.
Juan. Yo no. *Lis.* Sois un descortés,
ingrato, mal caballero,
poco amante, y poco fiel.
Juan. Conocisteis á esa dama?
Lis. Pues habia yo de ser
tan grosera como vos,
llegando á reconocer
á quien no me ofende á mi?

Juan.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Juan. Pues escuchad, y sabed.

Lis. No estoy tan enamorada, Don Juan, que haya menester satisfaccion, no son zelos estos, sentimiento es del agravio, del desprecio que á mi vanidad haceis: en mi casa, y á mis ojos embozada otra muger? silla, corridas las puertas, con escudero de á pie? criado de puerta á fuera, que no saben si lo es los de casa, reservado para cierto menester de ser mastin de las damas? todo lo alcanzo, y lo sé.

Juan. Escuchad.

Lis. No hay que decir.

Juan. Advertid.

Lis. No os disculpeis.

Juan. Un amigo.

Lis. Ya eso es viejo: quereisme dar á entender, que un amigo os pidió el quarto para hablar á una muger, cosa entre mozos corriente: frivola disculpa es.

Juan. Señora, escuchad por Dios.

Lis. Quien escucha que la den satisfacciones, sin duda se quiere satisfacer: yo no quiero, yo no quiero, dadme aquesa llave, pues.

Juan. No se ha de ir, sin que primero sepais. Lis. No lo he de saber, apartáos á ese lado: vayase vuesa merced, mi señora, y agradezca que soy quien soy, y es quien es. Perdoname, amiga mia, que esto es fuerza. *ap.*

Juan. O dura ley de amistad! pues no ha de irse, sin que primero escucheis de su boca mi disculpa.

Lis. Si no la quiero saber, qué me apurais?

Juan. Vos, señora, decid si me conoceis,

decid quien es vuestro amante, ó vive Dios, que diré quien sois vos.

Lis. Mas voces dais? ó qué mal pleito teneis?

Sale Celia por la puerta á que llamaron.

Cel. Señora? Lis. Qué quieres? Cel. Ya la puerta abrí. Lis. Tarde fue, pero bien está.

Cel. Qué es esto?

Lis. Ir con tramoya, y hacer *ap.* á esta dama del manjar que la he habido menester: mirad si la puerta estaba abierta por donde entré.

Juan. Quien os niega esa verdad? gente viene (ay de mi!), y es vuestro padre: solo os pido que esto no deis á entender.

Lis. Primero soy yo que nadie: *ap.* si buena disculpa hallé para no darte mi mano, y librarme á mi, por qué la he de aventurar?

Salen el Gobernador, Don Cesar, y Camacho.

Gob. Qué es esto? vuestras voces escuché, y me obligaron, entrando en casa, á llegar á ver que sucedia: tu aqui, Lisarda? Lis. Aqui vine.

Gob. A qué?

Lis. A visitar una dama.

Gob. Dama aqui? quien puede ser?

Lis. Una dama de Don Juan es la tapada que veis.

Gob. Por cierto, señor Don Juan, muy poca razon teneis en entrar asi en mi casa.

Juan. Pues tu me matas tambien, perdoneme la amistad, que no hay rigurosa ley, que diga, que por su amigo un hombre llegue á perder el honor, que hoy aventuro, si pierdo tan grande bien; y puesto que aquesta dama poco tiene que perder, pues ser dama de Don Cesar

Peor está que estaba.

saben ya quantos la ven,
desde el dia que tu mismo
la fuiste á prender con él,
sabe que la dama presa
que tienes en casa es,
que para hablar á Don Cesar
salió esta tarde: si fue
mucho yerro hacer espaldas
á un amigo, que me des
castigo te pido. *Fler.* Yo
á Cesar hablar, ó ver
quise? *Ces.* Si la descubierta
es la dama que yo hablé,
quien la tapada será?

Gob. Ya descubriros podeis,
señora, pues conocida
estais, que yerro no es
muy grande salir á hablar
á vuestro esposo, y tambien
me importa desengañarle
de que sois Flerida, que él
dice que vos no lo sois.

Fler. Yo lo soy, señor, porque
muger que es tan infelice,
otra no pudiera ser,
sino yo. *Descubrese.*

Ces. Cielos, qué veo!

Gob. Don Cesar, decidme si es
Flerida ahora. *Ces.* Sí, señor.

Gob. Pues bueno es quererme hacer
loco, diciendome allá,
Cesar, que no podia ser,
teniendo vos concertado
salirla esta tarde á ver
aquí. *Lis.* Ya estoy consolada
de que no podrá mi bien

convertirse en peor,
pues tal desengaño hallé;
y pues el amor perdí,
no vaya el honor tras él,
haya ingenio para todo:
Si todos quereis saber
el fin de las confusiones,
que á este lance padeceis,
sabad que Flerida hermosa
de mi se vino á valer,
y yo la traxe engañada
hasta aquí, porque á deber
á otro no llegue su honor;
castigar á Don Juan fue,
porque tenga más respeto
á su casa, y su muger.

Fler. Para qué he de averiguar
el como, puesto que hallé
mi honor? tuya soy.

Ces. Y yo,
pues que vos lo quereis.

Lis. Sí, porque el pesar me quite
este gusto de hacer bien.

Gob. Pues ya que os brinda el amor
hacer la razon podeis,
Don Juan, y Lisarda, dandoos
las manos.

Juan. Tuya es mi fe.

Cam. El PEOR ESTÁ QUE ESTABA,
nunca ha encajado mas bien,
que ahora que estan casados,
y así, Ite Comedia est.

Ces. Y como, noble Senado,
haced su Autor merced
de perdonarle sus faltas,
pues se pone á vuestros pies.

FIN.

Con Licencia. BARCELONA. POR FRANCISCO SURIA Y BURGADA, Impresor,
calle de la Paja.

A costas de la Compañia.